



Departamento de Rentas
GGV/FGR/IBV/ibv

REF: Solicitud de Patente Comercial
"Venta de ropa y accesorios
americanos"

SANTA CRUZ, Diciembre 04 de 2018.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

La solicitud de patente comercial presentada por la contribuyente y el certificado N° 270 del Depto. de Rentas.-

D E C R E T O

EXENTO N° 4.219

APRUEBESE Patente Comercial con giro de "Venta de ropa y accesorios americanos", a nombre de **LOREDANA DEL CARMEN MALDONADO MUÑOZ**, Rut N° 15.114.613-9, con domicilio comercial en **Rafael Casanova N° 222 local 6**, comuna Santa cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal

c.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría